



CIUDAD DE NORTH ANDOVER DIRECTRICES DEL PROGRAMA DE AYUDA PARA EL PAGO INICIAL

El North Andover Affordable Housing Trust ("Trust") está proporcionando asistencia para el pago inicial a los compradores de vivienda calificados para comprar una casa unifamiliar o condominio en North Andover para su uso como residencia principal. El programa está siendo administrado por Bread and Roses Housing. Las solicitudes deben presentarse a Bread & Roses Housing y se examinarán por orden de llegada y se aceptarán hasta que se hayan distribuido todos los fondos asignados.

La financiación de este programa se proporciona a través del uso de los Fondos Fiduciarios para la Vivienda Asequible y los Fondos de la Ley de Preservación de la Comunidad y está destinado a los compradores de vivienda de ingresos bajos y moderados que pueden permitirse los pagos mensuales de la hipoteca, pero no tienen suficiente para pagar los costos iniciales de compra de vivienda con el objetivo de aumentar la propiedad de vivienda entre los hogares de ingresos bajos y moderados en la ciudad de North Andover. Las solicitudes y una lista de verificación para guiarle a través del proceso están disponibles en North Andover Town Hall, 120 Main Street, North Andover, MA o en línea en www.northandoverma.gov y Centro de Apoyo Familiar (CAF), 15 Union Street, Suite 205, Lawrence, MA 01840 o en línea en www.brhousing.org.

Le animamos a que comience el proceso de búsqueda de vivienda solicitando la DPA pronto, antes de haber hecho una oferta por una propiedad. Para evitar retrasos innecesarios, presente su solicitud y toda la documentación requerida como mínimo cinco (5) semanas antes del cierre del préstamo. Una vez calificado, su carta de aprobación condicional es válida durante 6 meses.

¿Qué tipo de ayuda está disponible?

El DPA se considera un "préstamo de pago aplazado". El préstamo no devenga intereses y usted no tendrá que reembolsar el préstamo ni efectuar ningún pago sobre el mismo a menos que, durante los 10 años de vigencia de la hipoteca, la propiedad se venda o transfiera; se refinancie o grave sin la aprobación previa del Trust; deje de utilizarse como residencia principal; o usted incumpla de algún otro modo alguna de las condiciones de la hipoteca.

Si la propiedad se vende antes del sexto aniversario de la venta, deberá devolver el importe íntegro. Entre el sexto y el décimo año, el préstamo se condona por un importe igual al 20% de la ayuda prestada para cada uno de los años posteriores al quinto año. Si reside en su vivienda durante diez años, se le condonará el préstamo aplazado. Consulte los ejemplos y la tabla siguientes para obtener más información sobre cómo se condona el préstamo.

Ejemplo A. Usted adquiere la vivienda el 1 de enero de 2021, con una ayuda para el pago inicial de 10.000 \$. En junio de 2024, vende la vivienda. Dado que han transcurrido menos de 5 años completos, deberá devolver el importe total de 10.000 \$.

Ejemplo B. Adquiere la vivienda el 1 de enero de 2021, con una ayuda para el pago inicial de 10.000 \$. En junio de 2028, vende la vivienda. Como han transcurrido 7 años completos, sólo tendría que devolver 6.000 \$ en el momento de vender la vivienda.

Ejemplo C. Adquiere la vivienda el 1 de enero de 2021 con una ayuda para el pago inicial de 10.000 \$. En enero de 2032, vende la vivienda. Dado que han transcurrido más de 10 años completos, no tendría que devolver ninguna cantidad del préstamo en el momento de vender la vivienda.

Número de años	Importe del préstamo pendiente	Importe condonado
transcurridos		
0	\$ 10,000	\$ 0
1	\$ 10,000	\$ 0
2	\$ 10,000	\$ 0
3	\$ 10,000	\$ 0
4	\$ 10,000	\$ 0
5	\$ 10,000	\$ 0
6	\$ 8,000	\$ 2,000
7	\$ 6,000	\$ 4,000
8	\$ 4,000	\$ 6,000
9	\$ 2,000	\$ 8,000
10	\$ 0	\$ 10,000

¿Cuál es el importe máximo de la ayuda?

El programa DPA proporcionará a los compradores elegibles el 10% del precio de compra hasta\$ 30.000. A menos que el Fideicomiso apruebe lo contrario, el precio de compra no debe superar el valor de tasación de la propiedad. El Trust determinará el importe máximo de cada solicitud en función del precio de compra y de la disponibilidad de fondos.

¿Quién es elegible?

Los solicitantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser un comprador de vivienda por primera vez (o uno que no ha tenido interés en ser propietario de una vivienda principal durante los últimos 3 años O es un ama de casa desplazada o un padre soltero que sólo ha sido propietario de una vivienda con un ex cónyuge mientras estaba casado);
- Completar una clase de educación para compradores de vivienda impartida por una agencia de asesoramiento sobre vivienda aprobada por el HUD y presentar un certificado de finalización:
- Poseer o tener activos que no superen los 75.000 \$ (375.000 \$ para los mayores de 55 años);
- Tener la intención de residir en la propiedad adquirida como residencia principal;
- Pagar un anticipo no inferior al 1,5% del precio de venta; y
- Tener unos ingresos familiares iguales o inferiores al 100% de los ingresos medios de la zona.

¿A quién se considera comprador de vivienda por primera vez?

A efectos del programa, se considerará que un comprador lo es por primera vez siempre que no haya sido propietario de una vivienda en los tres años anteriores a la solicitud. Las siguientes personas serán considerados como compradores de vivienda por primera vez, independientemente de la propiedad de vivienda anterior:

- 1. Ama de casa desplazada que era propietaria de una vivienda con su pareja o residía en una vivienda propiedad de la pareja;
- 2. Padres solteros que eran propietarios de una vivienda con su pareja o residían en una vivienda propiedad de la pareja y son padres solteros;

- 3. Hogares con al menos un miembro de 55 años o más;
- 4. Hogares que poseían una residencia principal no fijada de forma permanente a unos cimientos permanentes de conformidad con la normativa aplicable; y
- 5. Hogares que poseían una propiedad que no cumplía los códigos de construcción estatales, locales o modelo y que no puede ponerse en conformidad por menos del coste de construcción de una estructura permanente.

¿Cuáles son los límites de ingresos?

Si el tamaño de su hogar es:	Los ingresos de su hogar no pueden ser superiores a:
1 persona	\$98,950
2 personas	\$113,100
3 personas	\$127,250
4 personas	\$141,350
5 personas	\$152,700
6 personas	\$164,000

Los límites de ingresos están determinados por la definición de la Ley de Preservación de la Comunidad de los límites de vivienda de ingresos moderados. El Fideicomiso utilizará la <u>Guía Técnica para la Determinación de Ingresos y Subsidios para el Programa HOME</u> del HUD en el cálculo de lo que se incluye en los ingresos anuales de un hogar. En general, los ingresos anuales son los *ingresos brutos ajustados* declarados en el formulario 1040 del Servicio de Impuestos Internos (IRS) de EE.UU. a efectos de los ingresos anuales federales individuales.

La renta bruta incluye los ingresos percibidos <u>por todos los miembros de la unidad familiar</u> mayores de 18 años, que sean imponibles según las directrices del IRS y cualquier otro ingreso imponible según la definición del código tributario del IRS, e incluye las siguientes fuentes:

- Todos los ingresos en forma de sueldos, salarios, primas y propinas;
- El importe íntegro percibido de la Seguridad Social, pensiones y rentas vitalicias;
- Pagos en lugar de ingresos, como indemnizaciones por desempleo, otras prestaciones de la Seguridad Social y salarios de despido;
- Prestaciones en lugar de ingresos distintas de los pagos a tanto alzado en virtud del seguro de enfermedad y accidentes.
- Pensión alimenticia, manutención de los hijos y similares:
- Dietas o recibos relacionados con la educación o la formación.
- Ingresos procedentes de bienes de renta, ingresos por alquiler.

¿Qué condiciones hay que cumplir para obtener el préstamo?

El importe principal combinado de cada hipoteca no puede superar el precio de compra. Además, todas las hipotecas deben

- Ser una hipoteca a tipo fijo totalmente amortizable;
- Ser concedidas por un prestamista institucional;
- Tener un tipo de interés fijo durante todo el plazo de la hipoteca que no sea superior en más de 2 puntos porcentuales al tipo de interés actual de la Agencia de Financiación de la Vivienda de Massachusetts;
- No tener más de 2 puntos; y
- No tener a ninguna persona ajena al hogar como cofirmante o avalista de la hipoteca.





CIUDAD DE NORTH ANDOVER SOLICITUD DE ASISTENCIA PARA EL PAGO INICIAL

Nombre del prestatario:		SS#:		
Nombre del prestatario:		SS#:	_	
Dirección				
Ciudad		Provincia	Código postal:	
Teléfono de día		Teléfono de no	oche	
Dirección de correo electrónico:			-	
Número total de personas en el hogar (incluy	yéndose a sí	mismo):		
Enumere TODOS los miembros de la unidad f	familiar que	ocuparán la viv	vienda, independientemente de su eda	ıd
Nombre	Edad		Relación	
1. ¿Posee o tiene intereses financieros en a	_	-		
En caso afirmativo, descríbalo <u>:</u>				
 Usted puede calificar como Comprador c No ha tenido un interés de propieda Cumple la definición del Gobierno Fe 	d en una res	idencia en los ι	últimos tres (3) años O	
Residirá en la vivienda que compre				
¿Califica como comprador de vivienda po	or primera ve	ez? \$í No		

3.	-	probado de formación para con vor proporcione una copia de	•	•	
	·		_	C	
4.	¿Tiene un contrato de con	npraventa firmado? Sí	L	No	
	Dirección:		Pre	cio de compra	a <u>:</u>
	Fecha de cierre prevista:				
Ing	gresos del hogar				
exp ma tale	olotación de un negocio, SS nutención de los hijos, y of <u>ones de pago</u> de empleos a	icluyen todos los salarios ante il, AFDC, pensiones, ingresos p cros ingresos. Sírvase proporci i tiempo completo y parcial, <u>de</u> <u>años y</u> verificación de todas la	or alquile onar <u>doce</u> eclaracior	res, pensión a e (12) semana nes de impues	alimenticia y s consecutivas de stos federales
M	liembro del hogar	Empleador/Fuente de in	-	Inicio y fin Fecha	•
					\$
					·
					\$
	Subto	otal de ingresos brutos anuale	s del hog	ar:	\$
cor inc y lo	rientes y de ahorro. Los in Iuyen bienes personales ne	or, como las cuentas IRA, los c tereses percibidos de los activ cesarios como ropa, muebles, ocedentes de los mismos en e	os se incl automóv	uyen en sus ii riles, joyas, et	ngresos. Los activos <u>no</u> c. Describa sus activos
					Ingresos
M	liembro de la unidad	Descripción del activ	o V	alor en	anuales por
			\$		\$
			\$		\$
			\$		\$
_			\$		\$
			\$		\$
		Valor total en efectivo de t	odos los	activos:	\$
		Subtotal de ingresos anual	es por int	tereses del ho	ogar:
					\$
				-> 4	
	Renta bruta	anual total del hogar (Subt	otales A	.+ B): \$	

Certificación

Al firmar esta solicitud certifico/certificamos que:

- Yo/nosotros he/hemos indicado correctamente el número de personas que componen el hogar;
- Mis/nuestros activos líquidos totales no superan los límites de activos definidos en la solicitud;
- La información contenida en esta solicitud es verdadera y exacta a mi/nuestro leal saber y entender, bajo pena de perjurio, y entiendo que el perjurio dará lugar a la descalificación de la consideración adicional; y
- Yo/nosotros entiendo/entendemos que es mi/nuestra obligación asegurar la hipoteca necesaria para la compra de la casa y todos los gastos, incluyendo costos de cierre, pagos iniciales, etc.

Yo/nosotros además autorizo/autorizamos a la Ciudad de North Andover a verificar cualquier y todo ingreso y activo y otra información financiera, a verificar cualquier y todo hogar, ubicación de residente, e información de lugar de trabajo y dirigir cualquier empleador, arrendador, o institución financiera a liberar cualquier información a la Ciudad para el propósito de elegibilidad de determinación de ingreso.

Firma	Fecha
Firma	 Fecha

Presentar la solicitud y todos los documentos requeridos a:

Centro de Apoyo Familiar (CAF) 15 Union Street, Suite 205 Lawrence MA 01840 (978) 685-1823 Atención: Gisela Ozoria

gozoria@mycaf.org





CIUDAD DE NORTH ANDOVER LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA SOLICITUD DEL PROGRAMA DE AYUDA AL PAGO INICIAL

La solicitud de ayuda para el pago inicial es un proceso de dos pasos. El primer paso es presentar una solicitud y *copias* de toda la documentación de ingresos requerida para que podamos determinar si usted califica para el programa. En segundo lugar, una vez que haya encontrado una casa, envíe toda la información de elegibilidad de la propiedad para su revisión. Después de que se confirme la elegibilidad de la propiedad y se cumplan todas las condiciones, el Fideicomiso proporcionará la aprobación final y desembolsará la cantidad de asistencia al abogado de cierre con el requisito de que el comprador de vivienda firme/registre la hipoteca.

Paso 1: Presentar la	a información de elegibilidad del solicitante		
Solicitud de ayuda para el pago inicial completada			
Verificación de in	gresos, COPIAS de lo siguiente que se aplique a <i>cualquier</i> miembro del hogar		
Empleado	Doce (12) semanas consecutivas de recibos de sueldo de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años que trabajen.		
Autónomo	Declaraciones de impuestos federales más recientes, <i>incluido el Anexo C</i> y todos los		
Desempleado	Dos (2) cheques del mes más reciente y carta indicando la fecha de inicio y asistencia.		
Seguridad Social	Carta del año en curso de la Oficina de la Seguridad Social indicando las prestaciones		
Asistencia pública	Cheques recientes y carta del organismo en la que conste el importe de la ayuda.		
Pensión/discapacida	Carta de la empresa indicando las prestaciones mensuales del año en curso o registros de		
Pensión alimenticia	Orden judicial o carta del progenitor sin custodia/ex cónyuge declarando los pagos o copias de los cheques depositados.		
Ingresos por	Dos (2) meses más recientes de recibos de alquiler.		
Estudiantes a	Carta de la escuela declarando la inscripción a tiempo completo para estudiantes mayores		
Últimos tres (3) años de Declaraciones de Impuestos Federales (Formulario 1040 con todos			
los anexos y anexos) Dos (2) meses de los estados de cuenta más recientes, incluyendo			
Prueba de un pago inicial suficiente, es decir, un mínimo del 1,5% (extracto bancario, carta de donación, etc.).			
proporcione una	de una vivienda en los últimos tres (3) años pero la vendió debido a un divorcio, copia de los documentos de divorcio o separación <u>y</u> una prueba de la venta de la estre el capital recibido (Declaración de liquidación del HUD).		
Carta de aprobac	ión previa de la hipoteca		

Paso 2: Presentar la información de elegibilidad de la propiedad
Un Contrato de Compraventa ejecutado, tan pronto como esté
disponible. Formulario de solicitud 1003 y 1008 de su prestamista
Prueba de que el solicitante ha pagado en efectivo el anticipo (copia
del cheque) Compromiso final de préstamo firmado
Copia de la hoja de resumen de la tasación
Copia del informe de inspección de la vivienda
Copia del informe de crédito del prestamista
Copia de la declaración de liquidación del HUD (antes del desembolso
de los fondos)